



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Policía del DF se enfocará en 'colonias problema'

- Ya no vamos a ir a los lugares para ver qué evitamos, asegura la **SSPDF**
- Víctimas pueden denunciar en el **MP**, marcando al 066 o en redes sociales

FANNY RUIZ-PALACIOS

—fanny.palacios@eluniversal.com.mx

Para poder alcanzar la "incidencia cero", la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) atenderá zonas y delitos en específico basados en las denuncias que diariamente reciben.

"Ahora, la instrucción del secretario actual —Hiram Almeida Estrada— es focalizarnos en lugares específicos; iremos a determinadas colonias y calles para atender los problemas ya detectados; iremos más quirúrgicos hacia ciertos objetivos, ya no vamos a ir a los lugares para ver qué evitamos, sino que acudiremos a atender cosas específicas", explicó en entrevista con EL UNIVERSAL el subsecretario de Operación Policial, Luis Rosales Gamboa.

De acuerdo con el funcionario de la policía capitalina, este nuevo esquema que se implementará para lograr la "incidencia delictiva cero" requiere de la participación de los ciudadanos, ya que "si ellos no denuncian, nosotros sentimos y pensamos que no está pasando nada".

Mencionó que cuando las perso-

"Cuando alguien reporta un hecho delictivo a la autoridad, ya hay una responsabilidad, un compromiso de la autoridad de dar una respuesta a la sociedad"

LUIS ROSALES GAMBOA

Subsecretario de Operación Policial

nas víctimas de delitos realizan su denuncia, ellos pueden dar órdenes de trabajo a los policías y despachadores de los Centros de Monitoreo para que estén atentos.

"Cuando alguien denuncia o reporta un hecho delictivo a la autoridad, ya hay una responsabilidad, un compromiso de la autoridad de dar una respuesta a la sociedad. Lo que se denuncia lo trabajamos, hacemos nuestro patrullaje cotidiano, pero no podremos focalizar algo que no sabemos, 'entre cornillas', que está pasando", explicó Rosales Gamboa.

Si las víctimas no quieren acudir al Ministerio Público para presentar su denuncia, pueden hacer el reporte a cualquier policía, marcando al 066, al Centro de Atención del Secretario (CAS) o en las páginas de Facebook y Twitter de la SSPDF.

"Tenemos un área que atiende las denuncias, las cuales entran a la bodega de datos para tomar acciones policiales y poder erradicar lo que está pasando", comentó el subsecretario de operación.

Explicó que tras recibir las denuncias de los ciudadanos identificarán las zonas conflictivas y programarán los patrullajes u otras acciones.

Aseveró que esta nueva modalidad está funcionando, ya que actualmente cada fin de semana más de 2 mil personas son presentadas ante el Juez Cívico; 60% por ingerir bebidas embriagantes.

Sin embargo, Rosales Gamboa enfatizó que esto no quiere decir que llevarán a cabo "una carrera de remisiones", porque su misión es atacar los puntos donde las personas asaltan, roban, toman y se drogan. ●

Información reservada, planos arquitectónicos de hospitales

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● La Secretaría de Salud del Distrito Federal (Sedesa) mantiene reservada la información referente a los planos arquitectónicos de los hospitales del gobierno de la ciudad.

A propósito de la explosión del pasado 29 de enero en el hospital materno-infantil de Cuajimalpa, EL UNIVERSAL realizó una solicitud de información en la que se requirieron los planos, el historial de construcción y los croquis de evacuación de cada uno de los nosocomios del gobierno del Distrito Federal, con el objeto de ubicar las salidas de emergencia y evacuación en caso de un siniestro.

No obstante, la oficina de Secretaría de Salud local, en el oficio OIP/1082/25, respondió que el Pleno del Comité de Transparencia de la dependencia capitalina “confirmó por unanimidad restringir en su modalidad de reservada la información requerida, en sesión extraordinaria”.

Destaca también que la información permanecerá restringida por un periodo de siete años, a partir de la clasificación de los datos “o hasta que de-

je de existir la causa que le dio origen, respecto a las solicitudes de información pública”, que hacen referencia a los planos arquitectónicos de cada hospital operado por la Sedesa y que forman parte de la Red Hospitalaria del Gobierno del Distrito Federal.

Se destaca: “es necesario hacer la aclaración que este ente obligado cuenta en sus archivos únicamente con planos arquitectónicos y croquis de los inmuebles en los cuales se señalan las rutas de evacuación”.

Se detalla que la sesión del comité de transparencia de la Sedesa, en la que se determinó reservar la información de los planos arquitectónicos, fue celebrada el pasado lu-

nes 23 de febrero de conformidad con el acuerdo S2E/05/15.

La justificación. El oficio de transparencia de la Secretaría de Salud local integra también una serie de justificaciones por las que la dependencia decidió mantener bajo reserva la información de los planos arquitectónicos de los hospitales del gobierno de la ciudad.

Explica que “los nosocomios de Sedesa son considerados instalaciones estratégicas del gobierno de la ciudad, por lo que no es procedente entregar los planos de éstos ni los —croquis de los inmuebles—, en razón de que se pone en riesgo la vida, la salud y la seguridad del personal médico, de enfermería, de intendencia y, en general, todo el personal administrativo que labora en nuestra Red Hospitalaria, así como de los pacientes internados o de tránsito, y sus familiares, (...) de igual forma se vulneraría la seguridad de sus instalaciones”, pues “repercutiría en acciones ilícitas de organizaciones delictivas que operan en nuestro ciudad, bajo la posibilidad de ejecutarse un atentado en contra de cualquier persona”. ●

“Los hospitales de la Sedesa son considerados instalaciones estratégicas del Gobierno de la ciudad por lo que no es procedente entregar los planos de éstos”

SEDESA

Respuesta a solicitud de información

Tiran unos 40 árboles en Contadero

Talan sin permiso en zona protegida

Señala Delegación que no hay registro de autorización; investiga PAOT

LILIANA DEL OLMO,
ALBERTO ACOSTA E IVÁN SOSA

En un predio particular de Colonia Contadero, considerada como área de conservación de Cuajimalpa, fueron talados unos 40 árboles, sin permiso de la autoridad.

Vecinos de la zona pidieron a la Delegación investigar la tala en el terreno ubicado en Privada del Calvario.

En respuesta, a través del oficio DERyAP/173/2015, la autoridad delegacional informó a los colonos que no hay registro de solicitud o autorización para derribar árboles en el predio.

En el mismo documento se informó que el pasado 10 de fe-

brero se pidió revisar el caso al Instituto de Verificación Administrativa (Invea), a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y a la Secretaría del Medio Ambiente del DF.

El derribo de los ejemplares ya es investigado por la PAOT, la cual abrió el expediente PAOT-2015-465-SPA-337 tras recibir una denuncia de hechos de habitantes de Cuajimalpa, quienes señalan que el corte de los árboles, que medían hasta 40 metros de alto, ocurrió del 5 al 9 de febrero.

Además, Mediante el oficio PAOT-05-300/210.0351-2015, la Dirección de Atención e Investigación de Denuncias Ambientales citó a comparecer al propietario del inmueble ubicado

en la Privada del Calvario 16 para conocer si contaba con el permiso correspondiente para efectuar la tala.

En el citatorio se establece que el derribo de árboles requiere de la autorización previa de la Delegación y agrega que el incumplimiento de la ley se castiga con penas de 3 meses a 5 años de prisión.

“El lugar tiene 4 mil 800 metros cuadrados y fácilmente destruyeron 3 mil metros de terreno lleno de árboles gigantes que alcanzaban más de 30 metros de

altura. Acabaron con el hogar de especies animales endémicas”, lamentó un habitante de la zona.

“Los árboles debieron tener por lo menos de 50 a 100 años de existencia, todos los esfuerzos para que un parque esté lleno de vegetación que tenga ese nivel de limpieza y oxígeno se fue a la basura”, mencionó uno de los quejosos, quien vive en El Calvario desde hace 15 años.

Además de cuestionar la legalidad del derribo, vecinos de Privada del Calvario indicaron

que en el predio pretenden construir otro conjunto de casas residenciales en condominio, que han convertido el área boscosa de Contadero en una colonia exclusiva con problemas de agua y congestiones viales.

Sin certificado de uso de suelo, ni manifestación de construcción, ni autorización alguna para el derribo de árboles, expusieron los quejosos, en el terreno intentan violar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano con más viviendas de las permitidas, una por cada mil metros cuadrados y con 80 por ciento de área libre.

TRABAJOS EN AZCAPOTZALCO Y MH

Darán mantenimiento a puentes

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@gimn.com.mx

En las siguientes dos semanas, la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal (Sobse) aplicará labores de mantenimiento en tres puentes vehiculares ubicados en las delegaciones Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.

Los trabajos se concentrarán en el cambio de las juntas de dilatación y contracción que unen las planchas de concreto que conforman los puentes vehiculares y que permiten el movimiento de la estructura durante la circulación o en movimientos sísmicos.

Édgar Tungüi, director general de Obras Públicas de la Sobse, detalló que en el proyecto de mantenimiento trabajarán 15 personas con las que se buscan cubrir en total 380 metros lineales de juntas de movimiento para estas estructuras.

Las obras de renovación de

estos materiales comenzaron durante el fin de semana en el puente que se localiza sobre la calzada Aquiles Serdán, al cruce con Castillas, en la colonia San Rafael, delegación Azcapotzalco.

La dependencia informó que a partir de la próxima semana, las labores de mantenimiento se extenderán al puente ubicado en la avenida Aquiles Serdán y Nextengo, en la colonia Unidad

Azcapotzalco, y posteriormente al que se ubica en el cruce de Marina Nacional y calzada México-Tacuba, ya en la delegación

Miguel Hidalgo.

La Sobse aseguró que la ejecución de los trabajos se llevará a cabo de domingo a jueves,

durante jornadas nocturnas en las que se aplicarán cortes parciales a la circulación con el objetivo de minimizar las afectaciones viales.

Tungüi detalló que el pro-

ceso para renovar las juntas de movimiento requiere que el asfalto fracturado sea demolido y retirado para permitir que el área de trabajo quede limpia de residuos, posteriormente se aplicará un sello denominado Matrix 501 sobre el cual se colocará una placa metálica y otra capa de material autonivelable para evitar filtraciones de agua.

Finalmente se colocará una emulsión con base de polímeros que permite adherencia y flexibilidad de las planchas de concreto de los puentes, la cual se recubrirá con una capa de gravilla para dar el acabado final a la junta.

Una vez que los trabajos en estos puentes concluyan, hacia la segunda quincena de este mes, el mantenimiento se extenderá a otros 12 puentes en los que también se realizarán tareas de mejora para las cuales la Sobse destinó una inversión de 18 millones de pesos.

El año pasado, la depen-

dencia aplicó mantenimiento a 13 puentes de la red primaria de la capital con el objetivo de mejorar la seguridad de los automovilistas.

3

PUNTES

recibirán
mantenimiento
de la Sobse

380
METROS

lineales de juntas
de movimiento
serán cubiertos

\$16

MILLONES
destinarán para
los trabajos en 15
puentes

LLEVAN 400 FIRMAS

PIDEN DETENER TÚNEL EN MIXCOAC

Vecinos de siete colonias entregarán una carta al GDF y a la Presidencia de la República para que hagan un nuevo proyecto y sea sustentable

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@glmn.com.mx

Residentes de las colonias en donde impactará la construcción de un túnel de dos niveles en Río Mixcoac preparan una carta dirigida al jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, y al presidente de la República, Enrique Peña Nieto para solicitarles que paren el proyecto y presenten uno socialmente responsable.

Más de 60 vecinos de Xoco, Mixcoac, Insurgentes Mixcoac, Acacias, San José Insurgentes, Merced Gómez y Actipan se reunieron ayer para integrar su firma al documento (con más

de 400 rúbricas) que entregarán el próximo martes en rechazo a la obra.

Susana Kanahuati, enlace vecinal de Suma Urbana, comentó que en la reunión manifestaron que el proyecto es poco transparente, es costoso, generador de daño ambiental y que no soluciona el problema de movilidad de la zona;

al contrario, provocará más tráfico en las calles aledañas, además que beneficia a sectores privados más que a la comunidad.

“La carta en específico pide que se pare el proyecto en su totalidad, la propuesta ciudadana es que sea uno nuevo, no que lo modifiquen, y sea socialmente responsable”.

Lo que solicitan es que sea

“un proyecto viable, que no vaya a entorpecer las líneas del Metro, que dé un verdadero servicio; sino es necesaria la glorieta que no se haga, que se le dé mantenimiento al camellón y agilice la comunicación con el Circuito Bicentenario; si son necesarios, pequeños desniveles para agilizar el tránsito que se haga”, dijo Kanahuati.

Insistió en que la Secretaría

de Obras y Servicios (Sobse) miente al asegurar que los vecinos -en general- han sido invitados a participar en las reuniones para conocer y discutir el proyecto del túnel de Mixcoac y acordaron en no generar divisiones entre ciudadanos y hacer un frente común.

“Se habló de los dimes y diretes de la Sobse, de que se

nos ha invitado y no hemos asistido: nada es real, nosotros les respondimos que no fuimos invitados.

“Hay gente que estuvo presente en la reunión y que desconocía toda la problemática, se indignaron de cómo se estaban llevando las cosas, incluso por los mismos comités.

“Se aclaró en la reunión que no se trata de linchar a ningún vecino, aquí los vecinos no linchamos vecinos, no vamos a caer en el juego de la Sobse de ahora pelearnos todos contra todos. Lo ocurrido en Masaryk es lo más cercano a esto, el proyecto lo van modificando como quieren y a los vecinos les dicen lo que quieren oír para que den el banderazo de salida”, comentó.